



Acta número 002/2016

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas minutos, del día 29 veintinueve de marzo del año 2016, dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón número 3 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, los **diputados Mario Armando Mendoza Guzmán, Andrea Villanueva Cano, Pascual Sigala Páez, Ángel Cedillo Hernández y Ernesto Núñez Aguilar**, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación, respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación y firma de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona, reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo que propone esta comisión.
- 4.- Para estudio, análisis y dictamen se turnaron a la comisión para coordinar los trabajos las siguientes iniciativas:
 - a). Iniciativa de decreto que adiciona los párrafos segundo y tercero del artículo 29 y se reforman los artículos 37 y 44 de la Ley de Patrimonio Estatal.
 - b). Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
 - c). Iniciativa de Ley para el Ejercicio de la Libertad de Expresión y su Manifestación para el Estado de Michoacán de Ocampo.
 - d). Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección Integral de Adultos Mayores del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 5.- Iniciativas que fueron turnadas a otras comisiones para coordinar los trabajos de estudio y análisis:
 - a). Iniciativa de decreto que adiciona los artículos 33 bis y 33 ter a la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Michoacán de Ocampo.
 - b). Iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones V y VII y se adiciona un párrafo del artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
- 6.- Se recibió para conocimiento "Comunicado que hace el Sindico y Regidores del Ayuntamiento de Gabriel Zamora respecto a la actitud déspota, irrespetuosa y agresiva en las sesiones de cabildo por parte del secretario del ayuntamiento Profr. Omero Romero Santacruz.
- 7.- Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación, solicitó al Secretario Técnico, Licenciado José Antonio Arellano Molina, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la asistencia de los 5 diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, solicitó al Secretario técnico diera una breve reseña de la



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona, reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo que propone esta comisión, en uso de la palabra el Secretario Técnico da cuenta de los trabajos realizados en mesa técnica con los asesores y abogados del Ejecutivo del Estado a través de la Consejería Jurídica, en donde se llevaron a cabo diversas reuniones con el fin de tener un documento final, el que fue compartido con los asesores a fin de que compartieran con los diputados integrantes de la Comisión y se hicieran las aportaciones que consideraran pertinentes, estando de acuerdo todos los asesores con el documento final; en uso de la palabra el Diputado Presidente pone a consideración de los diputados presentes para su aprobación y firma la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, votando por unanimidad los Diputados en favor de la Iniciativa, procediendo a la firma del documento para su presentación ante el Pleno del Congreso.

Para el desahogo del **cuarto y quinto punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, solicito al Secretario técnico diera una breve reseña las Iniciativas que se pondrían a consideración para estudio análisis y dictamen, no sin antes mencionar a los diputados presentes que todos los documentos ya se habían compartido en mesa técnica con los asesores; acto continuo el Secretario Técnico en uso de la palabra da cuenta de las Iniciativas que llegaron a la Comisión para estudio análisis y dictamen, las que ya se compartieron con los asesores designados, informando que en fechas posteriores se tendrán reuniones de mesa técnica con las y los Secretarios Técnicos de las Comisiones de justicia, Derechos Humanos, Puntos Constitucionales, Inspectoría de la Auditoría Superior y Desarrollo urbano, Obra Pública y vivienda para entrar de lleno al análisis y estudio de las Iniciativas con las que se llevara a cabo los trabajos de manera coordinadamente informando oportunamente los resultados.

Para el desahogo del **sexto punto** del orden del día el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, en uso de la palabra pone a consideración el "Comunicado que hace el Sindico y Regidores del Ayuntamiento de Gabriel Zamora respecto a la actitud déspota, irrespetuosa y agresiva en las sesiones de cabildo por parte del secretario del ayuntamiento Profr. Omero Romero Santacruz", coinciden los diputados en señalar que son actos de Gobernabilidad y que no corresponde a esta Comisión para su estudio y determinación, por lo que se instruye al Secretario Técnico para que se envíe el documento a la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para su atención y se deje constancia en el expediente del documento y acuse de recibido.

Para el desahogo del **septimo punto** del orden del día el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, en uso de la palabra señala que en asuntos generales si quiere algún diputado poner a consideración algún tema, manifestando el Diputado Ángel Cedillo Hernández, que considera poner en conocimiento de la Comisión, los problemas del Ayuntamiento de Nahuatzen, los que continúan entre el presidente Municipal electo y los habitantes de la cabecera municipal, estando el presente en algunas reuniones que se han llevado a cabo a fin de destrabar el conflicto y se pueda llevar la Gobernabilidad del Municipio en paz y con respeto a las Instituciones electas, coincide con el Diputado Presidente en solicitar reunión con el Secretario de Gobierno en el que participe la Comisión de Pueblos Indígenas, la de Gobernación y Seguridad Pública a través de sus Diputados Presidentes a fin de dar seguimiento a la problemática de Nahuatzen y en general de la meseta Purépecha, estando los integrantes de acuerdo y conformes, siendo todo lo que se manifiesta al respecto; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, concluyó la reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte del Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO



Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos, así como del 11, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
PRESIDENTE



DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE



DIP. PASQUAL SIGALA PÁEZ
INTEGRANTE



DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE



DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Primera Reunión de la Comisión de Gobernación, celebrada en el Salón número 3 de la casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de la ciudad, con fecha 29 veintinueve de marzo de 2016.